



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

19833

Exposición pública del expediente de delimitación parroquias y Véndes del municipio de Santa Eulària des Riu

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sesión ordinaria celebrada el día 03 de octubre de 2014 la delimitación de las parroquias y la delimitación y denominación de las *Véndes* del municipio de Santa Eulària des Riu. De conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se somete el expediente a exposición pública por un plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio para que las personas y/o entidades interesadas puedan consultar el expediente y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Durante el plazo de exposición pública el expediente podrá consultarse en la Secretaria General del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 h y en la web municipal www.santaulariadesriu.com

Santa Eulària des Riu, 06 de noviembre de 2014

La Alcaldesa acctal.,
Ana M^a Costa Guasch.

